

El 98, cien años después.

Reflexiones en torno a una colección bibliográfica dirigida por Juan Pablo Fusi*

Juan Pablo FUSI (director de la colección): *98. Cien años después.*
Catorce volúmenes (de 200 a 300 págs. cada uno). Biblioteca Nueva.
Madrid 1996-1998.

*JAVIER RUBIO***

Ha de reconocerse, cuando termina el año 1998, el del centenario del desastroso final de la crisis colonial de fines del siglo XIX, que han tenido lugar en España numerosas, muy numerosas, iniciativas en torno a tal circunstancia. Congresos, seminarios, cursos monográficos, libros, folletos, artículos de revistas especializadas y de la prensa diaria, exposiciones, programas de televisión y de radio, y tantas otras actividades se han producido con gran frecuencia a lo largo del año del centenario y, en alguna medida, también en los inmediatamente precedentes. Ahora bien, cuando ha terminado esta llamada conmemorativa que tantos millones ha costado, cabe hacer, o más exactamente debemos hacernos, una serie de preguntas.

¿Ha avanzado sustantivamente entre nosotros el conocimiento de la gran crisis de hace cien años? ¿Tanto en sus causas, y no solo las inmediatas, como en su desarrollo, en sus dos vectores básicos, el colonial y el internacional, y en sus consecuencias dentro y fuera de nuestras fronteras? ¿Hemos realizado el ponderado análisis comparativo, con una perspectiva centenaria, de tan notable crisis internacional en la historiografía de ambos lados del Atlántico? ¿Se han establecido, cuando menos, sólidas bases para que las preguntas anterior-

* Fecha de recepción: 14 marzo 1999.

** Embajador de España. C/. San Pablo,, 66-80, Esc. 2, 1º A-B. 37008 Salamanca



res puedan recibir en un próximo futuro una respuesta claramente afirmativa o, en su caso, aún más satisfactoria que la alcanzada?

He aquí un conjunto de cuestiones, que podían ser complementadas con otras tantas no menos pertinentes, que deberían recibir prontamente una cumplida contestación por los historiadores españoles al margen de complejos nacionalistas y/o gremiales. Por mi parte me limitaré ahora a hacer, con la obligada brevedad del marco propio de un comentario crítico a una colección de obras, unas primeras consideraciones sobre la respuesta que merece la pregunta últimamente formulada. Pregunta de singular interés en el conjunto de las planteadas, ya que las respuestas a ellas están, en buena medida, afectadas por la que reciba la que se selecciona.

Sentar las bases para la aparición de sólidos trabajos de investigación histórica sobre la crisis de 1898 en España supone en primer término, que es el que vamos a evocar, hacer una seria labor de identificación y facilitación de las fuentes, tanto de las primarias, esas preciosas huellas de los acontecimientos pasados sin cuyo directo conocimiento y análisis no se puede pretender el acercarse a la realidad histórica, como de las fuentes secundarias, indispensables para conocer el estado de la cuestión, incluyendo en él la incidencia de las peculiaridades de cada una de las historiografías nacionales, sobre todo en las más directamente concernidas por la crisis que se estudia. Pues bien, desde este importante ángulo valorativo, la respuesta a la cuestión seleccionada—queremos anticipar— es, en conjunto, muy poco satisfactoria.

Desde el punto de vista de las fuentes primarias ha de reconocerse que el panorama es, ciertamente, muy sombrío. No se ha publicado a mi conocimiento ni un solo inventario de los fondos disponibles a este respecto en España, sea en archivos estatales o privados; y, desde luego, no se ha procedido a la publicación de ninguna nueva colección documental. Es más, ni siquiera se han reimpresso las que en 1898 y 1899 publicó en tres volúmenes el Ministerio de Estado con una serie—muy incompleta pero de indispensable consulta— de documentos presentados a las Cortes sobre los antecedentes y desarrollo de la guerra con los Estados Unidos. Y no se piense que se trata de una de esas obras de las que las bibliotecas cuentan con numerosos ejemplares de fácil acceso: por ejemplo, en la Biblioteca Nacional de Madrid uno de dichos volúmenes, cuando menos, solo podía consultarse estos últimos años en la sala especial reservada para la consulta de libros únicos o raros. Notable dificultad de consulta que es mayor, todavía, con otras fundamentales fuentes primarias que tuvieron en su día publicación oficial. Tal es el caso de las reflejadas en la *Gaceta* de la Habana o la de Puerto Rico, e incluso en el *Boletín Oficial* del Ministerio de Ultramar, fundamentales periódicos oficiales de los que no puede encontrarse una colección medianamente completa, para los decenios precedentes al Desastre, en las principales bibliotecas públicas españolas.

En cuanto a las colecciones documentales de otros países que han sido objeto de publicación, me refiero principalmente, pero no únicamente, a las relativamente numerosas—e importantísimas desde el punto de vista historiográfico— de los Estados Unidos, la situación es todavía más penosa, pues, por ejemplo, en nuestra primera biblioteca, la Nacional de Madrid, brillan prácticamente todas ellas por su ausencia, lo que constituye una carencia ver-



daderamente escandalosa, a lo menos para otras latitudes culturales. Ningún historiador francés, por citar un próximo país latino, no sajón, podría admitir –y me consta que no ha lugar a tal supuesto– que en su *Bibliothèque Nationale* no se hallaran las colecciones documentales publicadas en Alemania que tienen directa relación con la Guerra de 1870. Nosotros, en cambio, sí tenemos que admitirlo –en relación con la guerra de 1898– en esta España de fines de milenio que, al decir de algunos, habría ya superado ampliamente desde hace tiempo las coordenadas culturales de “charanga y pandereta” en las que frecuentemente se ha enmarcado la de hace una centuria. Claro es que todavía es más grave que ni siquiera quepa esperar que se subsane este lamentable estado de cosas en un próximo futuro, ya que desde hace más de cuatro años lo he venido denunciando privada y públicamente sin hallar el menor eco, ni en las autoridades competentes, ni en los historiadores, que son los primeros perjudicados, y deberían ser los primeros escandalizados por tal indigencia fontal.

Sí pasamos ahora a contemplar la situación desde el punto de vista de las fuentes secundarias, es justo reconocer que la situación no es tan deplorable. Aunque tampoco pueda calificarse como razonablemente satisfactoria.

Este año del centenario se ha publicado en España, al fin, una bibliografía sobre la crisis colonial de 1898 (BIHES, nº 8: *La crisis del 98*, CINDOC, Madrid, 1998). Se trata de un repertorio bibliográfico que presenta evidentes limitaciones, entre las que la brevedad de la fase de antecedentes y la ausencia de toda referencia relativa a la importancia de la obras –con frecuencia no figura ni el número de páginas de que constan–, son algunas de las más notorias. En todo caso representa un importante esfuerzo recopilador y un útil instrumento de trabajo –el hecho de incluir artículos de revista aumenta su utilidad– que debe ser bienvenido en este centenario. Otra cuestión muy distinta es la posibilidad de consultar en las bibliotecas o hemerotecas españolas las obras y artículos de revista o de prensa diaria en relación con esa “crisis del 98”. En el caso de los trabajos publicados en el extranjero, las posibilidades son escasas, sobre todo respecto de la imprescindible bibliografía norteamericana. No me refiero a que no se puedan consultar en nuestro primer fondo bibliográfico todas las obras publicadas en los Estados Unidos sobre el enfrentamiento con España en torno a Cuba, como sin embargo debería ocurrir, estoy apuntando a que buena parte de las de mayor interés de dicha historiografía no se hallan en dicho fondo bibliográfico. Que falten en nuestra Biblioteca Nacional obras como *The responsibility of Spain for the destruction of the United States Battleship Maine in Havana Harbor, February 15, 1898* de Charles H. Butler, *Spanish-American diplomatic relations preceding the war of 1898* de Horace E. Flack, *Public opinion and the Spanish American war. A study in war propaganda* de Marcus Wilkerson, *The Splendid Little War* de Frank Freidel, *Imperial Democracy. The emergence of America as a great power* de Ernest R. May, o *The war with Spain in 1898* de David Trask, por citar solo media docena de destacados ejemplos que podrían fácilmente ampliarse en esta bibliografía, así como en la inglesa e incluso en la cubana, es sencillamente impresentable.

Naturalmente cuando se trata de obras de nuestra historiografía, la española, la situación mejora sustancialmente, aunque no pueda considerarse plenamente satisfactoria. Pero esta dimensión del estado actual en España de las fuentes para el estudio de la gran crisis de 1898, nos lleva ya directamente a la obra que es objeto de nuestro comentario: **98. Cien años**



después.

Esta colección de libros, publicados entre 1896 y 1898, acertada decisión y realización cronológica, supone la reedición de un conjunto de obras, cuyos autores y títulos son los siguientes: 1. Angel Ganivet: *Idearium español. El porvenir de España.* 2. Miguel de Unamuno: *En torno al casticismo.* 3. Azorín: *La Voluntad.* 4. Ricardo Macías Picavea: *El problema nacional.* 5. Ramiro de Maeztu: *Hacia otra España.* 6. Luis Morote: *La moral de la derrota.* 7. Manuel Azaña: *¡Todavía el 98! El Idearium de Ganivet. Tres generaciones del Ateneo.* 8. Rafael Altamira: *Psicología del pueblo español.* 9. José Ortega y Gasset: *Textos sobre el 98. Antología política (1908-1914).* 10. Antonio Machado; *Campos de Castilla.* 11. Pío Baroja: *Vidas sombrías.* 12. Joaquín Costa: *Oligarquía y caciquismo como forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla.* 13. Lucas Mallada: *La revolución española y otros escritos regeneracionistas,* y 14. Enric Prat de la Riba: *La nacionalidad catalana.*

Son catorce volúmenes, cada uno con una introducción de un distinguido profesor, los que forman esta colección que se halla bajo la dirección del ilustre historiador Juan Pablo Fusi, y que, con un total de más de tres mil páginas, representan el mayor empeño editorial que se ha hecho con ocasión del centenario de 1898. Es, pues, obligado singularizarlo y examinarlo con alguna atención.

La primera cuestión que surge, al acercarse a esta colección, es la de saber qué es lo que se ha pretendido con ella. El título general de la misma *98. Cien años después*, podría indicar que se trata de dar una visión de algún aspecto de la crisis colonial española de fines del siglo XIX a la luz de la perspectiva que ofrece el transcurso de una centuria. Pero es evidente que no era éste el único objetivo, ni quizá el principal, pues en tal caso hubiera sido mucho más racional incluir en un solo volumen las aportaciones de los prologuistas. El hecho de volver a editar una serie de publicaciones de la época de la crisis, parece indicar que el objetivo prioritario de esta colección era el loable propósito de facilitar, al estudioso de hoy, el manejo de un conjunto de obras que tienen el doble valor de ser fuentes secundarias, en cuanto a noticias o interpretaciones de las causas y desarrollo de la crisis, y también fuentes primarias en relación con el impacto que produjo el desastroso desenlace de la crisis en la clase intelectual de la época. Si bien solo este último objetivo es el que se deduciría más claramente de las breves, e insuficientes, líneas de presentación de la colección que su director incluye en cada uno de los volúmenes de la misma.

En realidad la presentación de esta colección resulta insuficiente no solo en cuanto no precisa satisfactoriamente los objetivos que se persiguen en ella sino, también, porque no explica los criterios de selección de las catorce obras reeditadas, lo que habitualmente constituye uno de los contenidos obligados en estos escritos de carácter "liminar" —como lo denomina el director de la colección— que permiten conocer el significado, y aun la seriedad, de empeños de este género.

En relación con el contenido general y objetivos de *98. Cien años después*, parece obligada una primera reflexión. Si de lo que se trata principalmente es de mostrar el impacto que el Desastre colonial produjo en la clase intelectual española de la época, es obvio que a la hora de presentar los testimonios, éstos deberían referirse al mayor número de miembros



de aquella colectividad, y a sus manifestaciones más directamente motivadas con el Desastre en los momentos más próximos al crítico año 1898. Con estos criterios hay obras como las de Macías Picavea, Maeztu, Morote, Altamira o Costa que resultan perfectamente representativas; pero, en definitiva, son solo una parte de la colección y, sobre todo, no suponen sino una exigua minoría, en número y en arco de pensamiento, de la clase dirigente en la política y en la cultura de la época. En realidad no se percibe en este empeño historiográfico-editorial ningún esfuerzo para superar esta deficiencia. Y, sin embargo, no era tan difícil realizarlo, sin aumentar la magnitud de la colección, ya que habría sido suficiente haber dedicado uno, o quizá dos, de los volúmenes en los que se han reproducido por enésima vez conocidas obras literarias, a presentar una excerpta de las principales reacciones que la crisis de 1898 produjo durante aquel año, y los inmediatos, en numerosos miembros de la clase intelectual española; reacciones perfectamente localizables, por otra parte, al haber dejado una huella permanente en los principales diarios y revistas, bien sea en editoriales, si eran directores de los mismos, bien sea en artículos de colaboración o en declaraciones específicas. Lo que habría constituido una recopilación de gran utilidad y representatividad sin ser, por otra parte, una tarea irrealizable o extremadamente difícil aunque, desde luego, no tan simple como la de reeditar una serie de obras. Piénsese, por ejemplo, que tan solo en la colección de *El Liberal* entre el 16 de septiembre y el 20 de noviembre de 1898, se recogen en las secciones significativamente llamadas “Cerradas las Cortes” y “Habla el país”, amplias —e insuficientemente conocidas— declaraciones, que se refieren directamente a la situación en la que quedaba España tras el Desastre, de veintidós destacados intelectuales que incluyen desde Francisco Silvela a Gumersindo de Azcárate, en el sector político, y desde Ramón y Cajal a Piernas Hurtado, entre los profesores de Universidad, además de una nutrida representación de personalidades catalanas.

Al margen de dos volúmenes dedicados a Azaña y a Ortega, que contienen escritos varios de ambos autores más o menos directamente relacionados con el Desastre pero que son todos ellos uno o varios decenios posteriores, ya que dada su extremada juventud en 1898 no tenían entonces personalidad ni posibilidad para manifestarse significativamente, hay tres volúmenes en la colección, los de Ganivet, Unamuno y —en su mayor parte— el de Mallada, dedicados a reproducir publicaciones suyas de los años inmediatamente anteriores a los de la gran derrota de 1898. Es no solo legítimo, sino plausible, la inclusión de estas últimas obras, pues tiene evidente interés el poder disponer de testimonios directos de cómo relevantes personalidades de la época veían, antes de la guerra con los Estados Unidos, la situación española, en general, y la crisis colonial, en particular. Claro es que, también desde este ángulo, habría sido interesante intentar un mayor abanico recopilatorio; un abanico que debería haberse extendido a escritos y declaraciones de otras relevantes personalidades, especialmente de las que se refirieron por entonces más explícitamente a la difícil situación de Cuba, como es el caso de Pi y Margall, Blasco Ibáñez, Valera y, sobre todo, los interesantísimos —y prácticamente desconocidos hoy— artículos que publicó Alzola en septiembre y octubre de 1897 en la *Revista Contemporánea*. Así se habría formado un volumen de mucha mayor utilidad que los de Ganivet y de Unamuno, en los que se reproducen textos repetidas veces editados y comentados, y que —sin perjuicio de su valía literaria y relevancia



“generacional”– muestran un notorio desconocimiento de la gravedad de la crisis colonial que padecía España cuando ellos escriben las obras que se reeditan. Interesante singularidad para una publicación hecha con motivo del centenario del desenlace de dicha crisis, que es especialmente notable en el caso de Ganivet, no solo por su profesión sino, también, por la importancia que concede a la política internacional española en su *Idearium*, lo que sin embargo no parece haber sido advertido por el prologuista. Por otra parte, y en relación con las obras que se seleccionan para mostrar el espíritu crítico de los intelectuales para con la sociedad e instituciones políticas de la época, con anterioridad al desastroso final cubano, es una lástima que no se haya incluido la del marqués de Riscal (*Feudalismo y Democracia*, Madrid 1880); obra que por su temprana fecha, su dureza y precisión en la crítica, por las consideraciones que hace respecto a la política colonial, por sus propuestas pre-regeneracionistas y por el poco conocimiento que se tiene hoy de ellas, constituye un paradigmático caso de reedición en el marco historiográfico-editorial que estamos examinando.

Ya se ha dicho antes que la colección contiene cinco obras, las de Macías Picavea, Maeztu, Morote, Altamira y Costa, que –con las salvedades que más adelante se harán– tienen un indudable interés para conocer el impacto inmediato del dramático desenlace de la crisis colonial de 1898 en los intelectuales españoles. Todas ellas, en efecto, pueden incluirse en la llamada “literatura del desastre”, esto es en la que comprende obras de alguna entidad, publicadas por autores que pertenecían a la elite intelectual española de la época, que están directamente motivadas por el impacto de la derrota de 1898 y que aparecieron en los años inmediatos. Ahora bien, ¿queda suficientemente representada dicha “literatura” con las obras referidas? Y, en todo caso ¿la reedición de estas obras es la que resulta hoy más útil al estudioso de la crisis de 1898, por la difícil accesibilidad de sus textos originales?

Comprendo que estas preguntas pueden tener tantas respuestas como personas interrogadas. De todos modos, a mi juicio, pocas dudas caben que a la primera cuestión debe responderse diciendo que algunas de las obras de mayor calidad y/o de más directa conexión con el problema colonial de la referida “literatura del desastre” han quedado olvidadas, mientras se incluye cuando menos alguna de mucho menor enjundia. Este es el caso, por ejemplo, de las obras siguientes: la del ya citado Pablo de Alzola, ahora como autor de *El problema cubano* (Bilbao 1898), de *Las desdichas de la patria*, de Vital Fité (Madrid 1899) y, sobre todo, *Del desastre nacional y sus causas*” de Damián Isern (Madrid 1899). Obra esta última que muestra una formación cultural y un rigor en el análisis que están muy por encima de la mayoría de las obras reproducidas a las que ahora nos referimos. En verdad es difícil de entender –aplicando razonamientos objetivos– cómo esta obra de Isern, de tan singular valía y utilidad, suele quedar en un modestísimo segundo plano, cuando no es limpiamente silenciada, en la hoy profusa historiografía en torno a 1898. En cambio *El problema Nacional. Hechos, causas y remedios* de Macías Picavea, que muestra el magro bagaje intelectual de su autor y que tuvo en la época escasa repercusión –se ha recordado en alguna ocasión que hacia 1907 apenas quedaba huella de su obra– no solo se incluye en la colección, sino que había sido ya objeto de tres reediciones en los últimos veinticinco años. Sin llegar a este número de recientes ediciones, tres de las cuatro restantes de la colección –las de Maeztu, Altamira y Costa– habían sido objeto de nuevas ediciones en los últimos decenios



en España. Una notoria diferencia, y con ello respondemos a la segunda cuestión antes suscitada, la de la accesibilidad de sus textos, con las obras de Alzola, de Fité o de Isern, que solo se pueden leer en sus ediciones originales de fines del pasado siglo, no siempre fáciles de localizar y consultar.

Por último haremos unas breves observaciones respecto al cuidado con el que se ha procedido a reeditar las obras de la colección que nos ocupa.

Es obvio que la reproducción de una obra del pasado, que tiene en sí misma un apreciable valor como fuente, lo que concurre desde uno u otro ángulo en las que se integran en **98. Cien años después**, debe hacerse con la máxima fidelidad a su edición original –y representatividad, si se trata de un volumen antológico– y, también, proporcionando sobre su aparición las mayores precisiones, cuando menos de carácter cronológico; pero, infortunadamente, uno y otro requisito, y con especial peso el primero, quedan con frecuencia insatisfechos. En el volumen dedicado a Azaña se reeditan distintos trabajos suyos que se extienden hasta fines del tercer decenio del siglo XX, pero no se reproducen los significativos párrafos que, ocupándose por vez primera de esta cuestión, dedica en 1912 a la “literatura del desastre”, y en los que esboza un plan de análisis que podía haber sido fecunda sugerencia para la colección que nos ocupa. Hay, también, alguna obra, como la de Macías Picavea, en la cual lo que se suprime es la mitad del título que le había dado su autor, sin que se proporcione ninguna justificación de ello por el prologuista quien, sin embargo, se jacta de haber propuesto la “edición íntegra” de la obra. De todos modos es más preocupante el hecho de que en la obra de Morote –quizá la más útil de las reproducidas de la “literatura del desastre” en el sentido de que no había sido reeditada en nuestro siglo– se haya suprimido del orden de la mitad del total de su texto, sin indicar ni donde se han producido las supresiones, ni dar alguna información sobre el alcance de lo omitido. Peor aún, se llega incluso a la supresión de numerosos párrafos –algunos de gran interés– de las breves páginas del prólogo del propio Morote –“Al lector” lo denomina su autor–, es decir de un texto liminar fundamental para la adecuada interpretación de esta obra por el lector de cien años después. Y no se trata de un solo caso. También en la reedición de la obra de Costa *Oligarquía y caciquismo*, se suprime más de la mitad de su texto original, concretamente todos los informes y testimonios. Lo que, por otra parte, no se ha tenido en cuenta al reproducir el resumen de los mismos, en el que aparecen constantes referencias a las páginas del texto original que han sido omitidas, lo que produce en el usuario de esta edición una penosa impresión de desconcierto y de desaliño.

En cuanto a la falta de precisiones respecto a la aparición de los escritos reeditados, me limitaré a decir que desde el punto de vista cronológico –que tanto importa precisar en los años finales de la crisis, en los que los acontecimientos varían con frecuencia de modo significativo de un mes a otro– se han quedado en el tintero no pocas descabidas puntualizaciones. Señalemos tan solo, como botón de muestra, que ya en el primer volumen, el de Ganivet, queda sin precisar la fecha de publicación en *El Defensor de Granada* de la correspondencia con Unamuno que constituye la segunda parte del referido volumen.

En resumen, **98. Cien años después** es un empeño editorial de considerable aliento que, probablemente, ha debido contribuir a dar una mayor difusión en la sociedad actual de



la cultura literaria existente en la España de la gran crisis colonial de hace una centuria, así como de las críticas que surgieron entonces en algunos sectores intelectuales. No sé si se habrán alcanzado todos los objetivos que se había propuesto el director de la colección. Si, entre ellos, se hallaba el de ofrecer a los investigadores españoles de la crisis de 1898, como apuntamos inicialmente, un conjunto de testimonios fiables y poco fáciles de consultar, para conocer el impacto de la misma en el conjunto de la clase intelectual española de la época —en el conjunto, decimos, de sus integrantes, no solo los de dimensión predominante literaria, sino también los que la tienen política o académica— el objetivo ha quedado ciertamente lejos de haberse alcanzado. En cambio hay uno, expresamente formulado por el profesor Fusi, el mostrar que el legado del 98 sigue “radicalmente vigente” cien años después, que sí se ha conseguido sustancialmente, incluso desbordando el contenido del legado apuntado por el director de este notable empeño editorial. Pues queda bastante claro, después de manejar la referida colección, que la proclividad hacia una visión literaria en la toma de actitudes ante los acontecimientos históricos, el sugestivo estilo en las exposiciones, la conciencia de pertenecer a un colectivo elitista, el cómodo ensayismo, el asistematismo y la falta de rigor, que tantas veces se han señalado como algunas de las notas más características de buena parte de la clase intelectual del 98 de la España de la Primera Restauración, la de fines del pasado siglo XIX, siguen en líneas generales estando vigentes hoy, en su homónima de este nuevo 98 del siglo actual, el de esta España de la Segunda Restauración que se encara con el inminente tercer milenio.

